

1^{er} Cross
Nocturno
CIUDAD DE LAS CABEZAS

26062021
15K
DESDE LAS 22:00H



**PROTOCOLO ESPECÍFICO POR EL QUE SE
ADOPTAN LAS MEDIDAS GENERALES Y
ESPECÍFICAS PREVENTIVAS PARA LA
PREVENCIÓN DE LA COVID – 19**



OBJETO DEL PROTOCOLO

JUSTIFICACIÓN

ÁMBITO DE APLICACIÓN

COMUNICACIÓN

ANTECEDENTES

PROPAGACIÓN DEL VIRUS

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES.

MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA COMPETICIONES DE GRAN FONDO

Consideraciones generales

Recogida de dorsales

Salida y zona de salida

Cross nocturno

Avituallamientos

Zona de llegada

Vestuarios

Clasificaciones y premiación

Responsable de coordinación sanitaria



Protocolo específico por el que se adoptan las medidas preventivas para la
prevención de la covid – 19
I Cross Nocturno Ciudad de Las Cabezas. Las Cabezas de San Juan.



OBJETO DEL PROTOCOLO

El objetivo de este documento es detallar las medidas preventivas y las actuaciones específicas frente a la exposición al coronavirus durante la celebración del I Cross Nocturno Ciudad de Las Cabezas, en Las Cabezas de San Juan, Sevilla, haciendo que sean entornos seguros siguiendo los criterios establecidos tanto por el Ministerio de Sanidad como de la Junta de Andalucía.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Todos los trabajadores, corredores y voluntarios vinculados con el I Cross Nocturno Ciudad de Las Cabezas, así como los trabajadores de otras empresas que participan en la prueba.

COMUNICACIÓN

Se comunicará a todos los trabajadores, corredores y voluntarios, así como empleados de las empresas que prestan servicio en la prueba, a través del correo electrónico y publicaciones en RR.SS. Además, se comunicará mediante un folleto impreso las normas con mayor relevancia

También se enviará a todos los responsables de las empresas que presten servicio en la prueba un correo electrónico informando del mismo, para que puedan hacer un seguimiento de sus empleados y prestando especial atención a la transmisión correcta de este protocolo.

ANTECEDENTES DE LA PANDEMIA

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un agrupamiento de 27 casos de neumonía de etiología desconocida con inicio de síntomas el 8 de diciembre, incluyendo siete casos graves, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan, sin identificar la fuente del brote.

El mercado fue cerrado el día 1 de enero de 2020. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, que fue denominado “nuevo coronavirus”, 2019-nCoV. Posteriormente el virus ha sido denominado como SARS-CoV-2 y la enfermedad se denomina COVID-19.

La secuencia genética fue compartida por las autoridades chinas el 12 de enero. El 30 de enero la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de SARS-CoV-2 en China Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional.

El primer paciente registrado en España con la COVID-19 se conoció el 31 de enero en La Gomera, de procedencia alemana, siendo el 24 de febrero cuando el virus saltó a la península detectando los primeros caso en la Comunidad de Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana.

Desde entonces, los casos confirmados en España superan los 3,16 millones, siendo superior a los 117 millones en el Mundo. La cifra de fallecidos en nuestro país asciende a más de 71000 alcanzando los 2,6 millones en el Mundo.



Protocolo específico por el que se adoptan las medidas preventivas para la prevención de la covid – 19
I Cross Nocturno Ciudad de Las Cabezas. Las Cabezas de San Juan.

Los niveles y medidas de protección que se establezcan se ajustan a la naturaleza de la actividad, la evaluación del riesgo para los trabajadores, corredores, voluntarios y espectadores y las características del agente biológico.

En este sentido, hay que tener presente las siguientes premisas:

La COVID-19 es un virus nuevo, desconocido anteriormente en la patología humana, que pertenece a la familia Coronaviridae.

Al aire libre, el virus se transmite de persona a persona por vía respiratoria a través de las gotas respiratorias de más de 5 micras.

El periodo de incubación puede variar entre 2 y 14 días.

La COVID-19 afecta de distintas formas en función de cada persona, la mayoría de las personas que se contagian presentan síntomas de intensidad leve o moderada y se recuperan sin necesidad de hospitalización.

Los síntomas más habituales son los siguientes:

- Fiebre.
- Tos seca.
- Cansancio.

Otros síntomas menos comunes son los siguientes:

- Molestias y dolores.
- Dolor de garganta.
- Diarrea.
- Conjuntivitis.
- Dolor de cabeza.
- Pérdida del sentido del olfato o del gusto.
- Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies.

Los síntomas graves son los siguientes:

- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire.
- Dolor o presión en el pecho.
- Incapacidad para hablar o moverse.

PROPAGACIÓN DEL VIRUS

Se cree que la covid-19 se propaga, principalmente, a través del contacto cercano de persona a persona. Algunas personas que no presenta síntomas pueden propagar el virus. Todavía seguimos aprendiendo acerca de cómo se propaga el virus y sobre la gravedad de la enfermedad que causa.

Se conoce que el virus se propaga entre personas que estén en contacto cercano, distancia menor a 1,5m, a través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. Estas gotitas pueden terminar en la boca o nariz de quienes se encuentran cerca o inhaladas y llegar a los pulmones.

Además, es posible que una persona se infecte por la covid-19 al tocar una superficie u objeto que tenga el virus y luego se toque la boca, la nariz o los ojos.

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES.

Todos los ciudadanos deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos respetando las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención del covid – 19.

Deberá cumplirse la medida de mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal establecida por el Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la covid – 19 de, al menos, 1,5m uso de mascarilla adecuadas y etiqueta respiratoria. La obligación de uso de mascarilla será exigible salvo en los supuestos previstos en la legislación vigente.

MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN

En este sentido, hay que tener en cuenta la etiqueta respiratoria, etiqueta no significa otra cosa que normas a seguir. De ahí que cuando se habla de etiqueta respiratoria, se están indicando las recomendaciones que deben ser tomadas como normas para protegerse de la infección contra el coronavirus.

La higiene de manos es una de las principales medidas de prevención y control de la infección. Es muy importante destacar que el lavado de mano frecuente con abundante agua y jabón o gel antiséptico es una medida clave para la prevención del coronavirus, ya que hay más probabilidad de contagio a través de las manos que directamente por respiración, ya que con las manos nos tocamos con frecuencia las mucosas de la cara o los ojos.

Además de lavar las manos frecuentemente, las normas de etiqueta respiratoria incluyen toser o estornudar, cubriéndose la boca y nariz con una pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura. En caso de no tener papel, debe toser sobre la parte interna del codo, con el propósito de no contaminar las manos.

Con carácter general se establecerán las siguientes medidas generales de higiene y prevención:

- a) El Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan asegurará que se adopten las medidas de limpieza y desinfección adecuadas a las características y uso de las instalación, prestando especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes, conforme a las siguientes pautas:

- 1) Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y debidamente autorizados y registrados. En el uso de ese producto se respetarán las indicaciones de la etiqueta.
 - 2) Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de manera segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- b) Se procurará que los equipos y herramientas empleados sean personales o intransferibles, o que las partes en contacto directo con el cuerpo de la persona dispongan de elementos sustituibles. En el caso de aquellos equipos que deban ser manipulados por diferente personal, se procurará la disponibilidad de materiales de protección o el uso de forma recurrente de geles hidroalcohólico o desinfectantes con carácter previo y posterior a su uso.
- c) La ocupación máxima para el uso de los aseos, será de una persona para espacios de hasta cuatro metros cuadrados, salvo en aquellos supuestos de personas de personas que puedan precisar asistencia; en ese caso, también se permitirá la utilización por su acompañante. Para aseos de más de cuatro metros cuadrados que cuenten con más de una cabina o urinario, la ocupación máxima será del cincuenta por ciento del número de cabinas y urinarios que tenga la estancia, debiendo mantenerse durante su uso la distancia de seguridad interpersonal. Deberá reforzarse la limpieza y desinfección de los referidos espacios garantizando siempre el estado de salubridad e higiene de los mismos.
- d) Se dispondrá de papeleras para depositar pañuelos y cualquier otro material desechable.
- e) Aquellos materiales que sean suministrados a los usuarios durante el desarrollo de la actividad que sean de uso compartido serán desinfectados después de cada uso.
- f) No se permitirá la presencia de espectadores siempre que el nivel de alerta sanitaria se encuentre en nivel 4. Por la tipología del evento, en ningún caso se prevé que los espectadores lleguen al millar de personas.

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA COMPETICIÓN

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio y ello aun cuando la organización adoptará toda una serie de medidas para que ello no se produzca.

Por otra parte, en este caso la adopción de tales medidas por parte de la organización llegará a alterar o modificar la dinámica habitual de desarrollo de la competición.

Consideraciones generales

- Es necesario el uso de mascarillas antes y después de la carrera.
- Se deberá mantener una distancia mínima interpersonal de 2m.
- No se podrá saludar al finalizar la prueba y se abandonará inmediatamente la zona de competición.

- No será posible la participación de aquellos corredores que tengan los siguientes síntomas:
 - Fiebre.
 - Tos seca.
 - Cansancio.
 - Molestias y dolores injustificados.
 - Diarrea.
 - Dolor de cabeza.
 - Pérdida del sentido del olfato o del gusto.

Recogida de dorsales

Durante la recogida de dorsales se adoptarán todas las medidas de distanciamiento, higiene y protección de la salud. Para asegurar esto se ha procedido a dividir la atención según orden alfabético en dos días, se ha fomentado la recogida de dorsales para clubes y permitido de un modo accesible y fácil que cualquier persona pueda recoger el de un compañero.

La entrega de dorsales tendrá lugar en la zona exterior del CC Lagoh el jueves, viernes y sábado 24, 25 y 26 de junio. Se asignarán tres turnos de recogida de dorsal según la primera letra del primer apellido:

- Jueves, 24 de junio, de 18:30h a 21:30h, únicamente podrán acudir a recoger dorsales las personas cuya letra inicial de su primer apellido esté comprendida entre la letra “A” y la letra “F”, ambas inclusives.
- Viernes, 25 de junio, de 18:30h a 21:30h, únicamente podrán acudir a recoger dorsales las personas cuya letra inicial de su primer apellido esté comprendida entre la letra “G” y la letra “M”, ambas inclusives.
- Sábado, 26 de junio, de 10:30h a 13:30h, únicamente podrán acudir a recoger dorsales las personas cuya letra inicial de su primer apellido esté comprendida entre la letra “N” y la letra “Z”, ambas inclusives.

En caso de que no sea posible recoger el dorsal en el día correspondido por orden alfabético de forma justificada, se permitirá su recogida en un día diferente. Si una persona autorizada recoge el dorsal de algún corredor, dicha persona asistirá el día correspondiente según su apellido, por ejemplo, si la persona que recoge el dorsal del corredor apellidado como Martínez Soria, se apellida Zabaleta Soria, deberá acudir el día correspondiente a la letra Z, mostrando imagen de DNI enviada desde Whats App o correo electrónico desde el que se realizó la inscripción. Los dorsales son personales e intransferibles.

NO SE ENTREGARÁN DORSALES EL DÍA DE LA PRUEBA SALVO A AQUELLAS PERSONAS AUTORIZADAS QUE HAYAN TRAMITADO LA SOLICITUD A INFO@TOPRUNNER.ES

LOS MOTIVOS JUSTIFICADOS POR LOS QUE SE AUTORIZARÁ DICHA RECOGIDA SON LOS SIGUIENTES:

- **Residir a más de 50km del punto de entrega de dorsales. Se acreditará mediante imagen del DNI, certificado de empadronamiento o cualquier otro documento que lo justifique.**
- **Motivos laborales. Se acreditará mediante cualquier documento de la empresa donde aparezca horario laboral.**



El sábado por la tarde se entregarán dorsales a aquellas personas autorizadas en horario de 20:30h a 21:45h.

Para obtener dicha autorización será necesario enviar documento acreditativo que justifique los motivos expuestos anteriormente a info@toprunner.es y recibir la autorización.

Durante la entrega de dorsales tendrá lugar la entrega de la camiseta conmemorativa del evento, dicha prenda no se podrán probar ni devolver una vez que haya sido retirada por la persona que recoge su dorsal.

En el lugar de entrega de dorsales existirán dos puntos de atención y otro de atención a nuevas inscripciones en el caso de que exista esa posibilidad o resolución de incidencias. El acceso al lugar deberá ser de forma individual, de uno en uno, previo lavado de manos y siendo obligatorio el uso de mascarilla y el mantenimiento de la distancia social.

Se utilizarán listados físicos para cada personal que entreguen dorsales, con objeto de no intercambiar listados entre personal de la organización. Para evitar la entrega excesiva de medios físicos de autorización durante la entrega de dorsales, el autorizante deberá mandar un mensaje de texto o whats app a la persona autorizada donde se comunique la autorización de recogida de dorsal. La organización comprobará los teléfonos registrados en la inscripción.

El abono por la compra de prendas deportivas y resto de pagos y, en el caso de que existan plazas libres, dorsales será como medio preferente bizum.

Salida y zona de salida

La salida para la prueba dará comienzo a partir de las 22:00 horas siendo el tiempo límite para cubrir la distancias de 2 horas 07 minutos y 30 segundos, a un ritmo de 8m30s/km

El formato de la carrera será contrarreloj, se realizará la salida de cada corredor de forma individualizada a un ritmo de 15 dorsales cada minuto, es decir, cada 4 segundos un corredor tomará la salida siendo el tiempo transcurrido desde su salida hasta su llegada su tiempo de carrera. Para controlar dichos tiempos se utilizará sistema de chip desechable en dorsal y toma manual de los tiempos.

Los dorsales se asignarán en función al orden de salida que será inversamente proporcional al promedio (ritmo de la carrera) que cada corredor indique en el formulario de inscripción, de forma que saldrán primero los más rápidos evitando aglomeraciones en el propio circuito. Además, con objeto de tener posibilidades de atender a diferentes solicitudes y modificaciones se contemplan dorsales libres. En el dorsal se indicará la hora en la que el corredor debe entrar en cámara de llamada y en la cámara de salida, siendo ésta por riguroso orden de número de dorsal.

El orden de salida atenderá a la previsión del ritmo medio de carrera comunicado por los corredores durante el proceso de inscripción, estos serán en los siguientes márgenes:

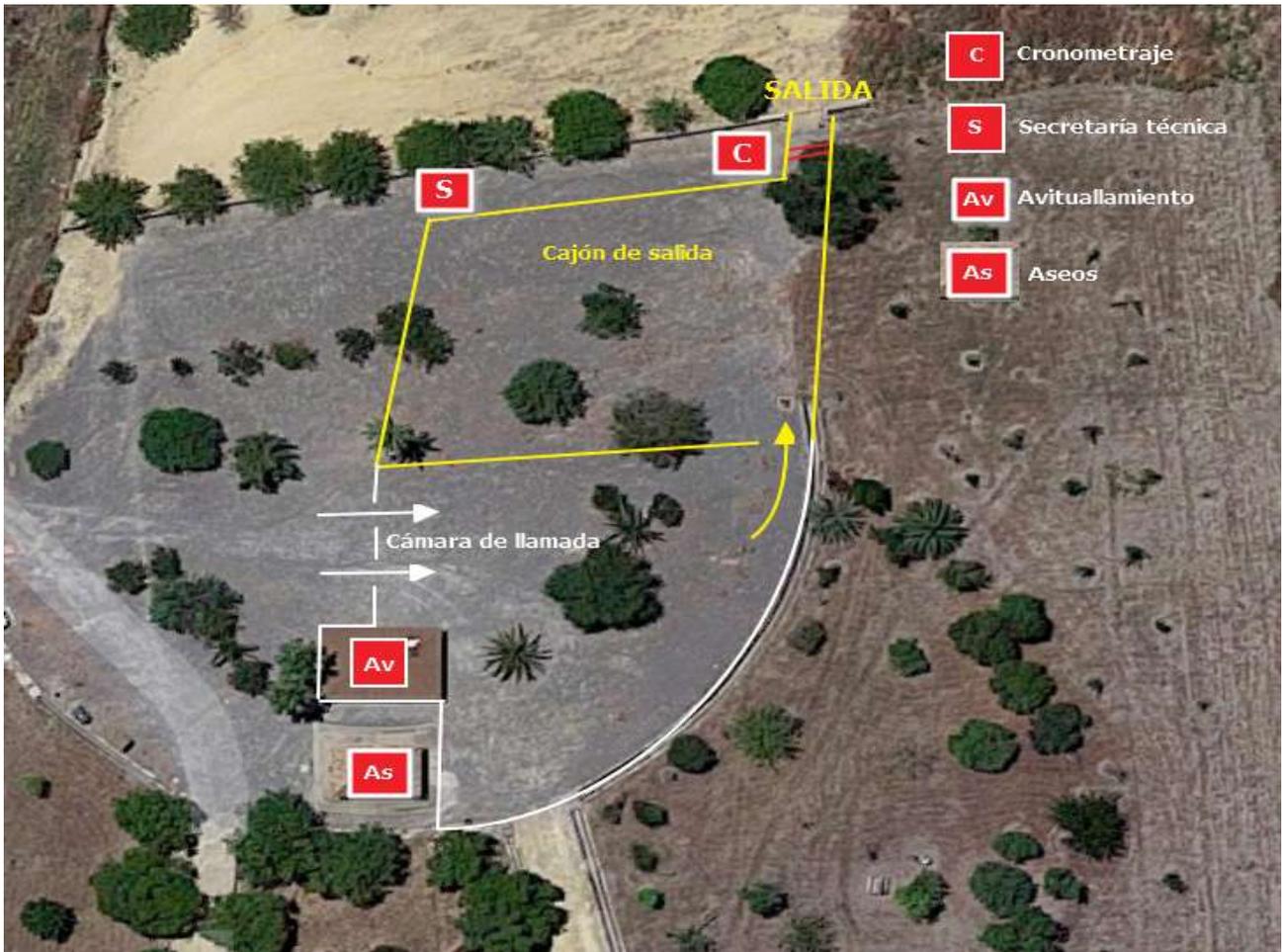


PREVISIÓN DE RITMOS DE CARRERA	
De 3m15s a 3m30s/km	De 6m00s/km a 6m15s/km
De 3m30s/km a 3m45s/km	De 6m15s/km a 6m30s/km
De 3m45s/km a 4m00s/km	De 6m30s/km a 6m45s/km
De 4m00s/km a 4m15s/km	De 6m45s/km a 7m00s/km
De 4m15s/km a 4m30s/km	De 7m00s/km a 7m15s/km
De 4m30s/km a 4m45s/km	De 7m15s/km a 7m30s/km
De 4m45s/km a 5m00s/km	De 7m30s/km a 7m45s/km
De 5m00s/km a 5m15s/km	De 7m45s/km a 8m00s/km
De 5m15s/km a 5m30s/km	De 8m00s/km a 8m15s/km
De 5m30s/km a 5m45s/km	De 8m15s/km a 8m30s/km
De 5m45s/km a 6m00s/km	No se permiten ritmos superiores a 8m30s/km



La salida será en el **Parque Periurbano El Ranchillo**, en una zona asfaltada y en ella estarán delimitados dos espacios denominados como cámara de llamada y cajón de salida. El dorsal de todos los corredores indicará el horario de acceso a la cámara de llamada y al cajón de salida, que será 10 y 5 minutos antes de la hora prevista de salida respectivamente.

Previa entrada a la cámara de llamada se tomará el control de temperatura y se comprobará la adecuación de la mascarilla y su colocación.. No accederá ningún participante con sintomatología.





TYSA FORD IX GRAN FONDO GUADAMAR

24K

18 DE ABRIL DE 2021

RUBÉN ÁLVAREZ MIGUEL

TU CLASIFICACIÓN



Detalles GESCONCHIP tel. 615980784
 info@gesconchip.es www.gesconchip.es

1

CAMISETA
M
VISERA: NO

CÁMARA LLAMADA
08H 50M

CAJÓN SALIDA
08H 55M

Ritmo carrera
Sub 3m30s/km

IMPORTANTE: Se recuerda la obligatoriedad de cumplir el horario de entrada en cámara de llamada y cajón de salida.
 El NO cumplimiento de este horario conllevaría la descalificación del corredor, NO pudiendo participar en la prueba

Toda la información en:

www.toprunner.es

ORGANIZAN Y COLABORAN:




PATROCINA:






COLABORA:



En el **dorsal de todos los corredores aparecerá** la hora de acceso a la cámara de llamada y la hora de acceso al cajón de salida, que deberá realizarse con la adecuada colocación de la mascarilla y mantenimiento de la distancia social. También se podrá observar de forma clara la modalidad de la prueba que disputa y un código QR para consultar la clasificación.

Se citará a un total de 45 corredores a la misma hora y no se permitirá el acceso hasta 1 ó 2 minutos antes de la hora fijada en el dorsal. No se permitirá el acceso a la cámara de llamada a todos aquellos corredores que pretendan acceder a una hora posterior a la hora de la salida (8 minutos más tarde de la hora de acceso a la cámara de llamada).

No se podrá acceder a ninguna de estas zonas acompañados, siendo el acceso limitado a participantes.

Existe la previsión de una participación de 500 participantes.



La zona representada de color azul es la cámara de llamada, mientras que la verde es el cajón de salida, los cuadrados de color amarilla representa la posición de los puestos donde deberá ubicarse los participantes en el cajón de salida.

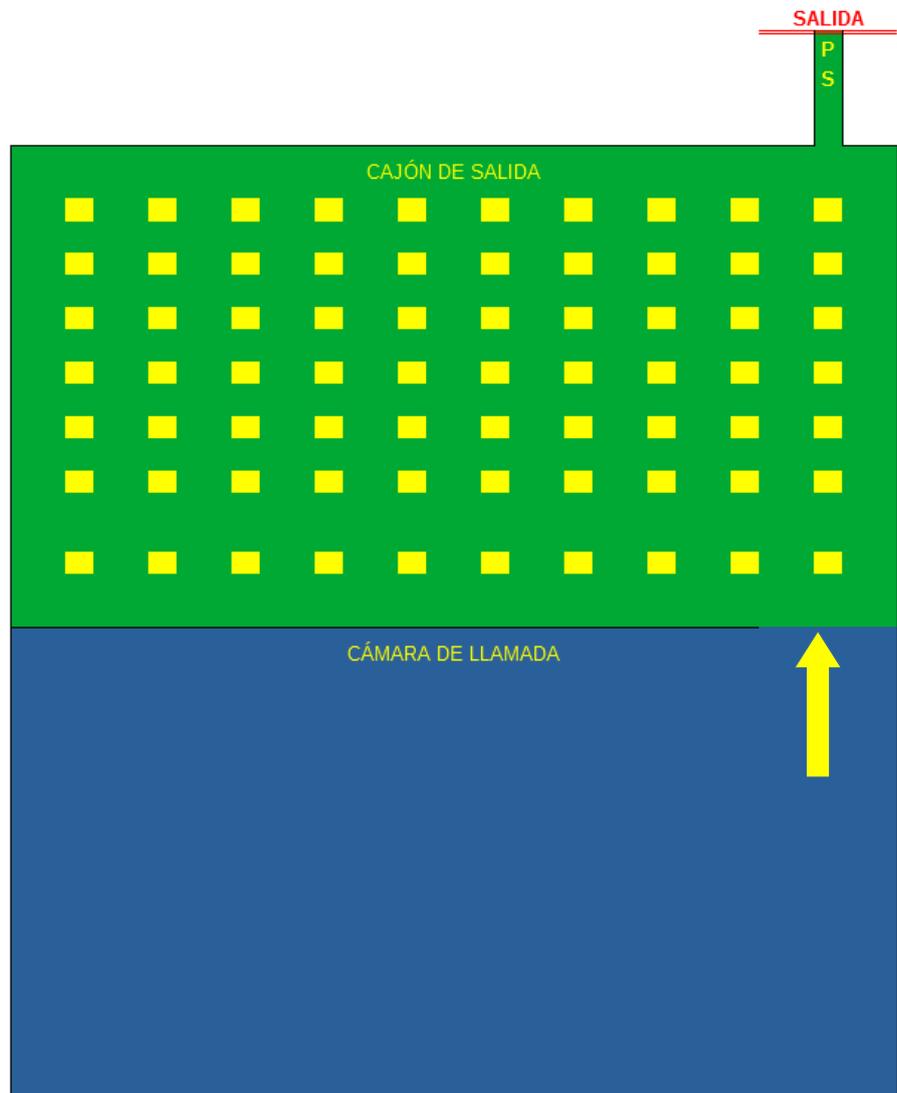
Los puestos de la zona de color verde está totalmente definida, mientras que la posición de los participantes en la azul es libre.

La salida del primer corredor está prevista a las 22:00h, siendo la del último a las 22:39h, a un ritmo de salida de 15 participantes por minuto.

En la imagen anexa se puede ver la disposición de cada uno de los puestos de salida en el cajón de salida marcada mediante conos distanciados entre sí a 2,5m y siendo obligatorio el correcto uso de la mascarilla.

El número de puestos en el cajón de salida es limitado (70), por lo que los corredores irán accediendo a esta zona desde la cámara de llamada y se posicionarán en el lugar que le sea asignado con objeto de que mantengan un orden numérico

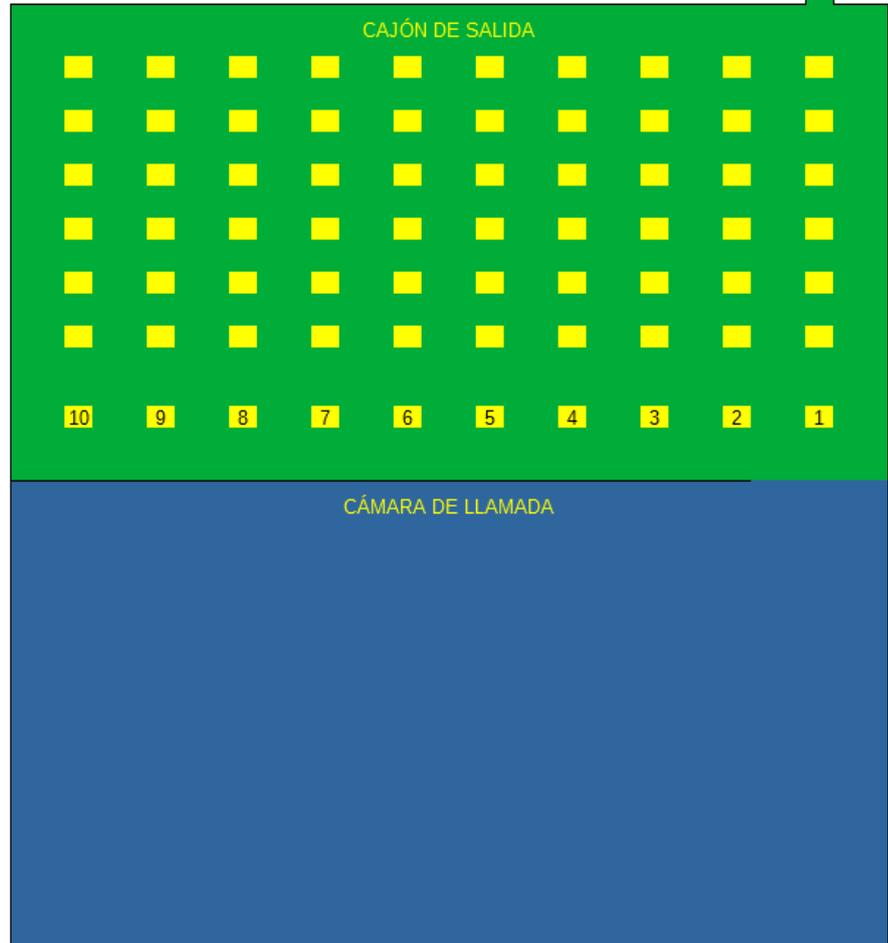
En la cámara de llamada no existirán conos donde se indique el posicionamiento de los participantes, es la zona de control de temperatura y desinfección de manos, dicho espacio estará aforado en unos 80 participantes que se encontrarán en una extensión de unos 600m².





SALIDA

P
S



Los corredores situados en la cámara de llamada accederán al cajón de salida conforme se nombre su número de dorsal. Dicho llamamiento se realizará en tandas de 10 dorsales, por ejemplo, del dorsal 1 al 10.

Estos avanzarán a la fila delantera siempre que este se encuentre libre en su totalidad.



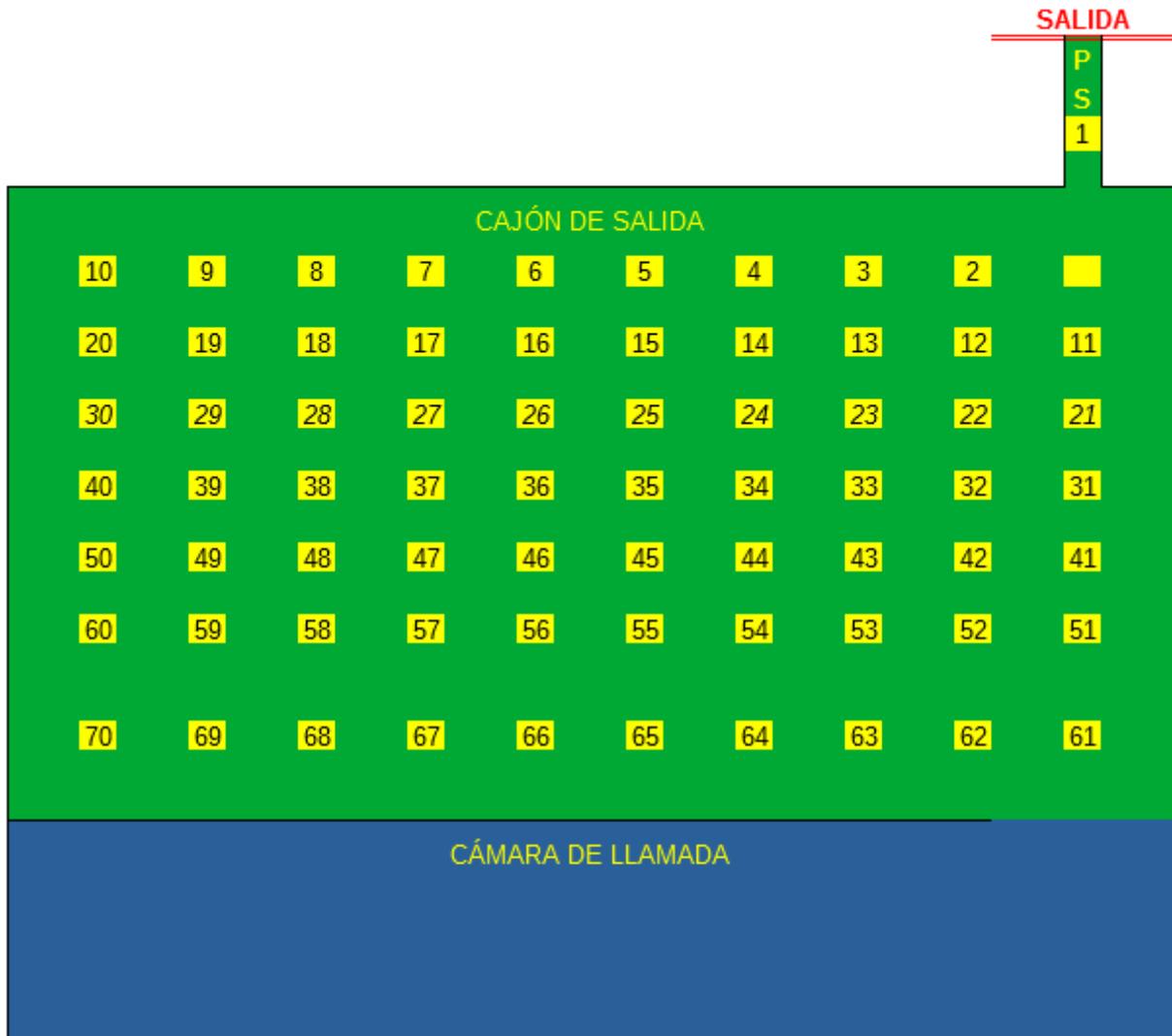
Los corredores irán accediendo al cajón de salida desde la cámara de llamada.

La posición de cada corredor en el cajón se indicará con la colocación de un cono espaciado de forma lateral, frontal y trasera a 2,5m asegurando, de este modo, el mantenimiento de la distancia social, en todo momento el uso de mascarilla será obligatorio.

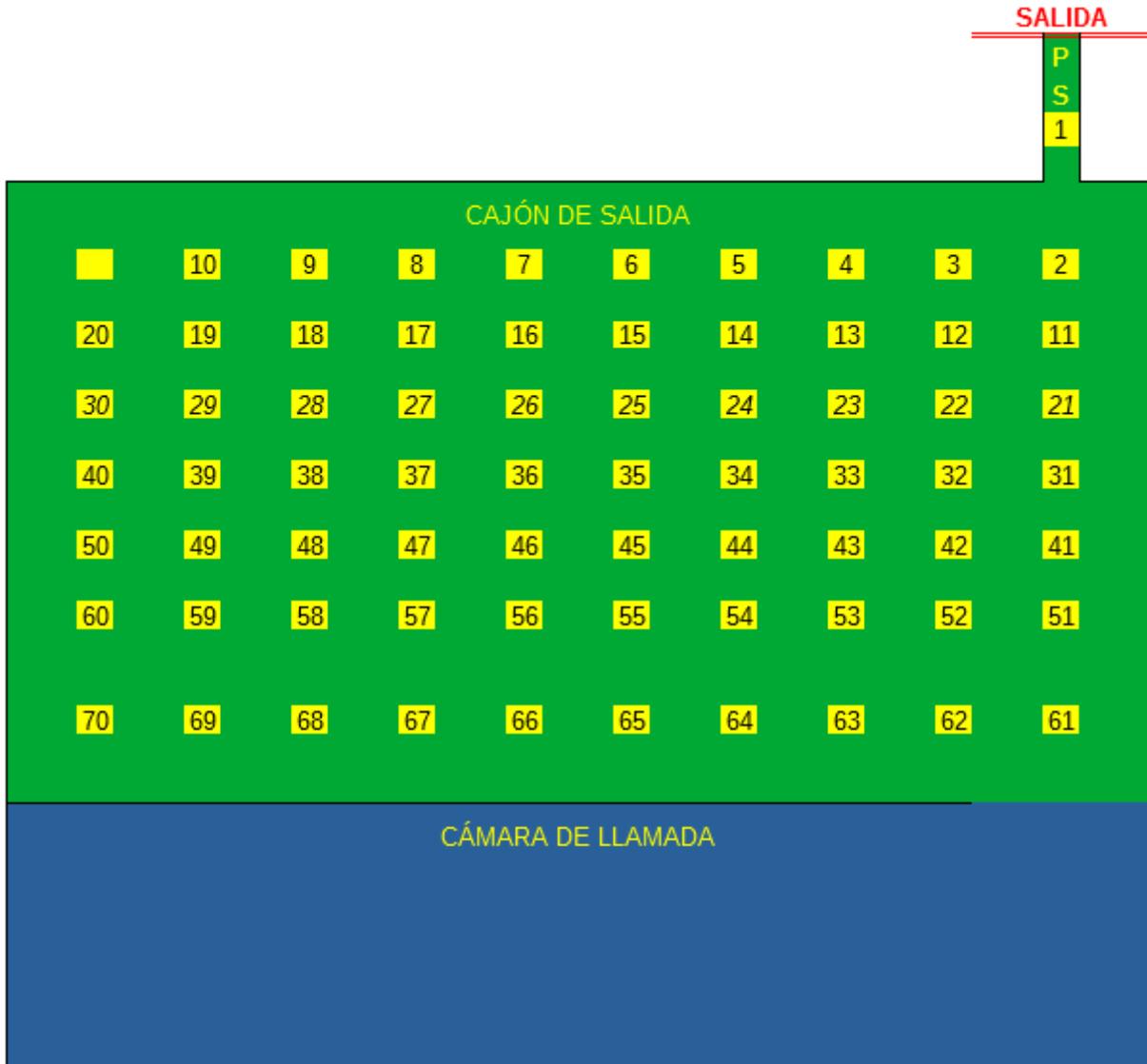
El corredor situado en el puesto de salida, en la primera fila, podrá retirar su mascarilla conservándola para su posible uso en algún momento del recorrido.



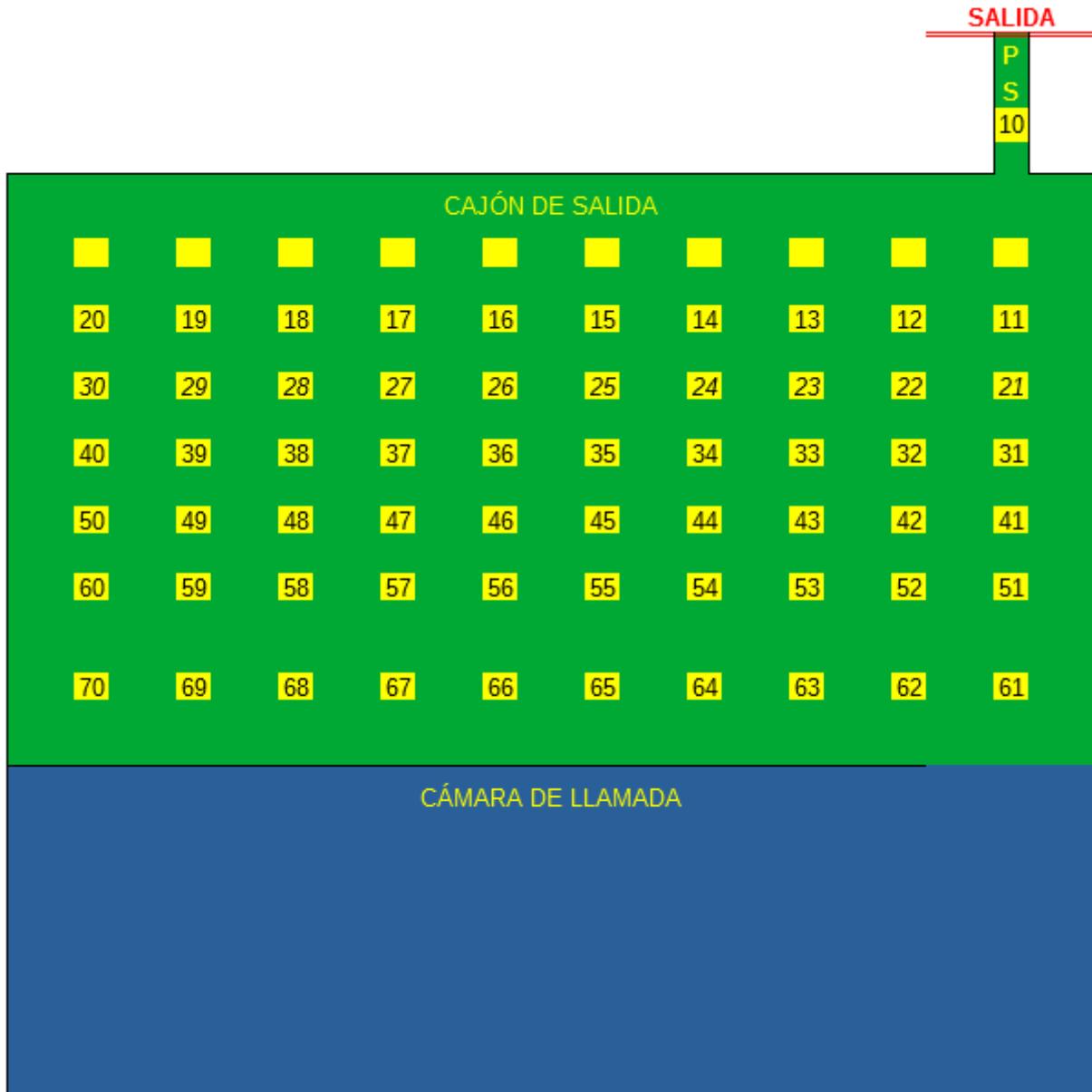
La salida se realizará siempre desde el “puesto de salida” (PS) situado en el cono derecho en el sentido de la marcha de la primera fila.

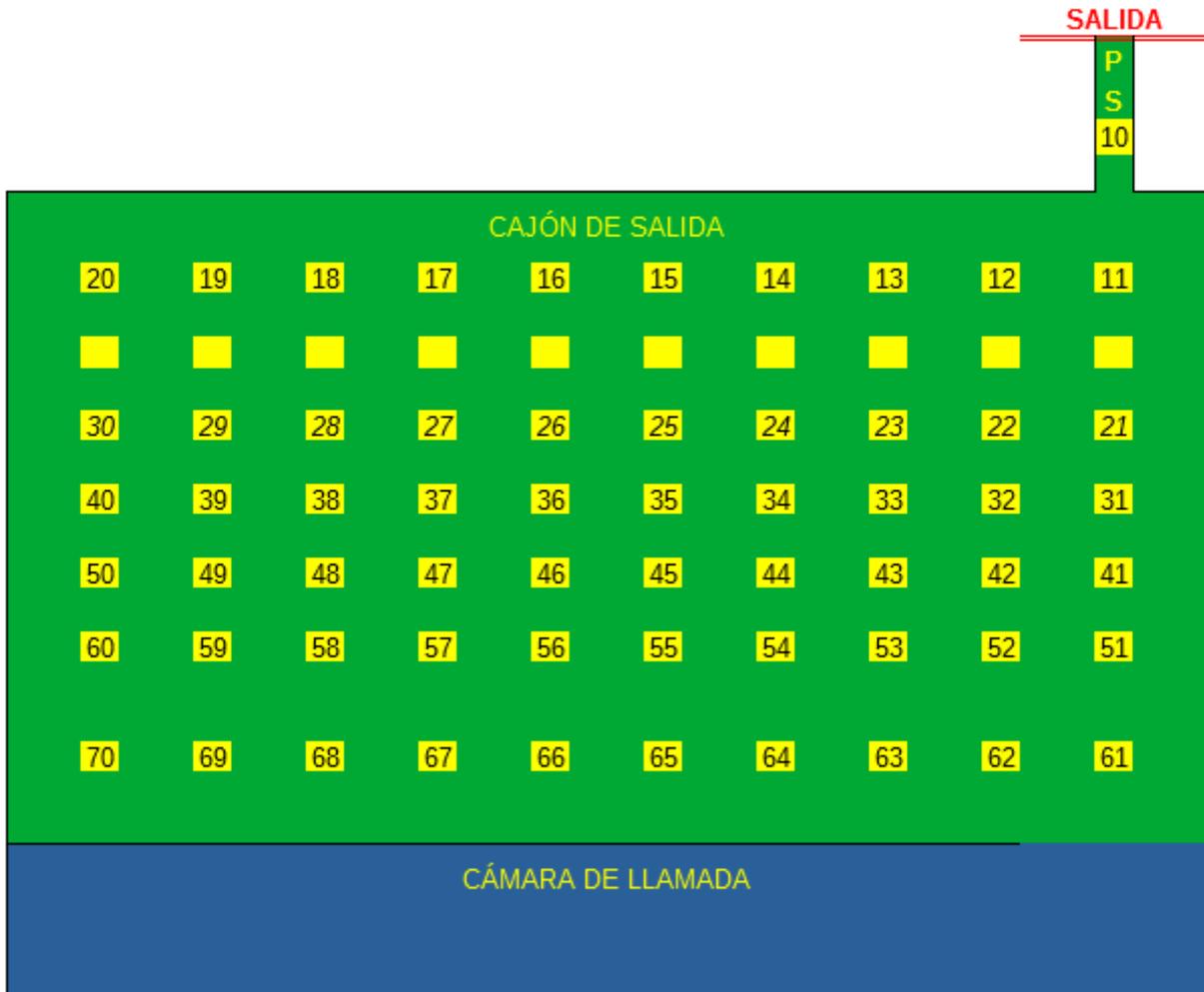


Una vez que este haya realizado la salida todos los corredores de la misma fila se desplazarán al puesto de su izquierda.



Una vez que la fila delantera quede completamente libre, los participantes ocuparán el puesto delantero.







SALIDA

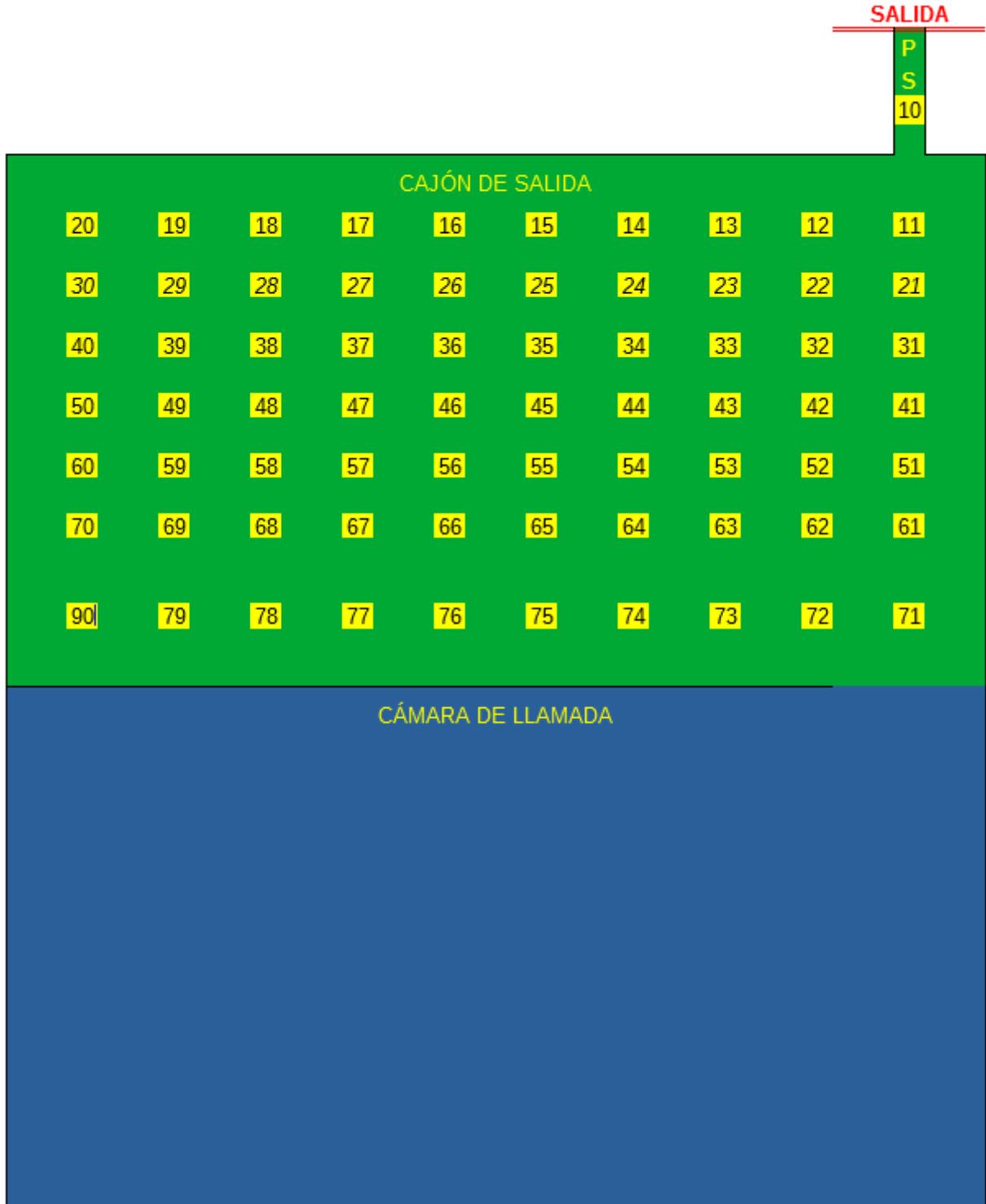
P
S
10

CAJÓN DE SALIDA

20	19	18	17	16	15	14	13	12	11
30	29	28	27	26	25	24	23	22	21
40	39	38	37	36	35	34	33	32	31
50	49	48	47	46	45	44	43	42	41
60	59	58	57	56	55	54	53	52	51
70	69	68	67	66	65	64	63	62	61
■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

CÁMARA DE LLAMADA

De esta forma, conforme los corredores inician su carrera otros irán accediendo tanto al mismo cajón como a la cámara de llamada.





No se dispondrá servicio de guardarropa con el objetivo de asegurar que se cumplan todas las medidas de seguridad establecidas, dicho servicio podría provocar acumulaciones de personas así como la contaminación de algún material.

Cross Nocturno

A pesar de que la salida se realizará de un modo individualizado y que se organizan a los corredores según los ritmos previstos, no es posible asegurar que no existan adelantamientos a otros corredores ni situaciones que hagan necesarias el establecimiento de las siguientes normas y medidas para la prevención de contagio de la covid – 19:

- Todos los corredores deberán conservar la mascarilla desde la salida sin ser necesaria su adecuada colocación, salvo las circunstancias que se detallarán más adelante. En caso de pérdida o deterioro excesivo, los puestos de avituallamiento tendrán un número de mascarillas limitadas de reposición.
- Se deberá mantener la distancia mínima de seguridad lateral de 2m en todo momento.
- Se deberá mantener la distancia mínima de seguridad de 6m respecto al corredor posicionado delante.
- En caso de estornudar o toser, realizarlo siempre en la flexura del codo.
- Se recomienda la desinfección de manos con gel hidroalcohólico en cada avituallamiento sólido.
- Es obligatorio conservar hasta llegar a la zona de desechos de un punto de avituallamiento, todos los desechos, como pañuelos de papel desechables, mascarillas o cualquier envase.
- Durante todo la carrera se deberá circular en el extremo derecho del camino o carril, permitiendo los adelantamientos por la parte izquierda siendo obligatorio el mantenimiento de la distancia mínima de seguridad de 2m.
- Será obligatorio el uso de la mascarilla, independientemente de la posesión de la ficha federativa, en los siguientes casos:
 - Imposibilidad de mantener la distancia mínima de seguridad, bien sea en un adelantamiento o durante el paso por una zona complicada.
 - Necesidad de parar para recoger avituallamiento.

Avituallamientos

Los puntos de avituallamientos son los puntos más conflictivos del recorrido desde el punto de vista de la transmisión de la covid – 19 debido a que son momentos donde la mayor parte de los corredores ralentizan el ritmo o incluso una parte mínima se detiene, por lo que es posible que coincidan con otros corredores, toman alimentos, por lo que existirán momentos que no será posible la adecuada colocación de las mascarillas y se encuentran en relativa cercanía con los voluntarios que tendrán que preparar el avituallamiento.

La gestión de la zona de avituallamiento tendrán las siguientes consideraciones:

- Obligatoriedad de uso de mascarillas y guantes desechables por parte de los voluntarios.
- Diferenciación de voluntarios con dedicación exclusiva a preparar el avituallamiento y otros para recoger los desechos.
- Lavado de manos frecuentes por parte de los voluntarios.



Protocolo específico por el que se adoptan las medidas preventivas para la prevención de la covid – 19

I Cross Nocturno Ciudad de Las Cabezas. Las Cabezas de San Juan.



- Mantenimiento de la distancia de seguridad de 2m con los participantes y otros voluntarios o personal de la organización.
- Gestión del avituallamiento en modo autoservicio, con la prohibición de tener cualquier contacto con los participantes.
- Desinfección de los materiales a consumir en el avituallamiento con desinfectante para verduras y frutas.

Dada esta situación complicada, los corredores deberán cumplir las siguientes normas y medidas preventivas tanto para su seguridad, como para la de los voluntarios:

- En cada avituallamiento se dispondrá de gel hidroalcohólico para la recomendada desinfección de manos y uso de mascarillas.
- Existirán mesas de avituallamiento a ambos lados del camino y conformes en número al número de participantes y voluntarios. Dichas mesas tendrán una separación mínima de 5m para facilitar que no haya aglomeraciones.
- Todas las zonas de avituallamiento serán autoservicio, evitando el contacto en la entrega de botellas, vasos y resto de productos.
- Obligatoriedad de uso de la mascarilla en el caso de la imposibilidad de mantener la distancia mínima de seguridad con otros corredores y/o voluntarios.
- Obligatoriedad de uso de la mascarilla en el caso de que, para recoger cualquier producto, los corredores detengan totalmente la marcha o la mantengan a una muy baja velocidad, donde únicamente se la podrán retirar en el momento de la ingestión.

Zona de llegada

En la zona de llegada se tiene prevista la entrada de corredores a partir de las 22:55h, dicha llegada a meta se realizará sin cinta de meta.

Los corredores entraran a meta y recorrerán el carril dispuesto para la llegada, éste les conducirá a la salida, previamente podrán desinfectar sus manos y colocarse una mascarilla nueva disponibles en ambos laterales de este carril. Estas mascarillas se encontrarán embolsadas de forma individual y tanto éstas como el gel tendrán formato de autoservicio.

Previa a la salida tomarán una bolsa en formato autoservicio con el avituallamiento final que contendrá, además de las bebidas y alimentos sólidos. Igualmente, se colocarán mesas a ambos lados.

No se permitirá el acceso a esta zona a ningún espectador

Aseos

Los aseos se encuentran situados según la disposición del gráfico. Además se habilitarán baños químicos para atender a una demanda.

El tiempo de estancia en el mismo será el mínimo indispensable y no se permitirá que accedan más de una personas de forma simultánea.

No existen vestuarios disponibles.



Clasificaciones y premiación

Las clasificaciones se harán conforme al tiempo transcurrido desde el momento de inicio de la salida de cada corredor a la llegada a meta. Estas publicaciones se actualizarán de forma inmediata dado el sistema informatizado de meta

Se celebrará ceremonia de entrega de trofeos a los ganadores de la general masculina y femenina tras 20 minutos de la llegada del tercer corredor o corredora, aproximadamente a las 23:10h y 23:30h respectivamente.

Los premios de las diferentes categorías, serán entregados una vez hayan sido entregados los premios de la general del respectivo sexo y transcurran, al menos, 10 minutos de la entrada del tercer corredor de la categoría.

El momento a partir del cual se entregarán los premios se anunciará a través del speaker y facebook de la organización y a partir de ese momento, las premiaciones se hacen definitivas.

Esta ceremonia de entrega tendrá lugar asegurándose el mantenimiento de la distancia de seguridad, la obligatoriedad del adecuado uso de la mascarilla y la frecuente desinfección de manos.

Sevilla, a 30 de abril de 2021.

